



¿Cómo acompañar a los más chicos en el uso de la tecnología?

Por Verónica Peyrano

06/10/2020

El aislamiento tuvo su contracara de conectividad en aumento y con ésta, sus riesgos. "Las denuncias por Grooming crecieron un 50 por ciento respecto al año pasado", aseguran expertos en ciberacoso.

Niños, niñas y adolescentes han migrado de prepo a los dispositivos móviles y computadoras durante el 2020. La pandemia trastocó todo y quienes más afectados se vieron son sin duda los más chicos. La mayoría de sus vínculos y relaciones sociales se vieron durante estos meses mediada por dispositivos: tablets, celulares, consolas.

Guste o no, la conectividad se convirtió en necesidad, y además de dejar de manifiesto la gran brecha que se abre entre quienes pueden y quienes no pueden acceder a dispositivos y servicios de conexión, su necesidad de implementación repentina a edades cada vez más temprana trajo otros grandes problemas. Pese a que los términos cyber bullying y grooming no son nuevos, quedó claro durante estos meses que no existe aún una clara estrategia de prevención que permita que familias y escuelas puedan acompañar a chicos, chicas y adolescentes, brindarle herramientas para detectarlo y sobre todo espacios de diálogo donde se pueda hablar del tema con confianza.

Aristides Álvarez es presidente de una ONG "Si nos reímos, nos reímos todos" que se dedica a la prevención de todo tipo de violencia y discriminación dando charlas y capacitando docentes y familias. El presidente de la Asociación es quien alerta: este año se dieron un 50 por ciento más de denuncias de grooming que el año pasado, y "eso que es un delito que muchas veces no se denuncia".

"Cualquier tipo de agresión a la que un niño o una niña pueda verse expuesta en algún entorno donde ocurra algún tipo de violencia, como puede ser el acoso o la discriminación, tiene su correlato virtual que, si no se para a tiempo, se traslada con mucha más intensidad y con mucha más dificultad para mitigarlo", explica el especialista para ir derecho a la clave para detectar posibles situaciones de acoso: diálogo y atención.

¿Cómo afectó la pandemia por Covid-19 al trabajo de una ONG que desde hace muchos años se dedica a la prevención de violencias hacia los más chicos? "Poníamos mucho énfasis en la navegación segura para niños y adolescentes, en cuidar con quien se contactan, pedirle a los papás que pongan límites en el uso de las tecnologías a sus hijos, sugeríamos que no se les dé un celular antes de los 12 años. Controlar cuántas horas por día están conectados, qué video juegos juegan", enumeran las recomendaciones de una era no tan distante pero que sin embargo es muy distinta a lo que fue el comienzo del año. "Resulta que todos tuvimos que ser un poco más permisivos después de la pandemia porque hasta el vínculo pedagógico con la escuela se volcó al uso de la tecnología, por lo que todos tenemos que volvernos más permisivos, pero no por esto dejar de controlar o estar atentos".

Los datos hablan por sí solos: En el país el uso promedio del celular alcanza las seis horas diarias. Además, antes el acceso a los celulares era entre los 11 y 12 años, hoy bajó a siete, porque también el vínculo con la escuela lo está exigiendo. El tráfico de internet aumentó un 41 por ciento, un 84 por ciento de los argentinos usan celular y un 80 por ciento usa internet, contó Álvarez en base a los datos de la Cámara Argentina de Internet (CABASE), y destacó: "Es la tasa más alta de la región de conectividad. El uso de video llamadas y videoconferencias aumentó un 1500 por ciento".

El informe de Cabase sobre la evolución del tráfico de internet en el primer semestre del 2020 da cuenta de esto: "Como producto del aislamiento preventivo obligatorio iniciado el 20 de marzo en Argentina, se registró un importante crecimiento del tráfico, que durante marzo y abril llegó al 35%, en comparación al tráfico promedio de febrero, ubicándose para finales de abril en los 780 Gbps, lo que representa un crecimiento del 65% con respecto al mes de abril de 2019".

Que día a día los chicos y chicas se apropian y aprenden sobre la marcha acerca del uso de las tecnologías en entonces un hecho. Ahora bien, ¿qué podemos hacer los adultos para acompañar ese uso con responsabilidad? "Hay que dejar claro que vos tenes todo el derecho de saber qué hace tu hijo en internet así como en la calle, vive con vos, vive bajo tu tutela y vos le estás dando el dispositivo. Pero lo mejor es hacerlo por las buenas", explica el especialista, con décadas de trayectoria como docente, y hasta el año pasado director de una escuela secundaria rosarina.

Aristides explica que el grooming es el acoso de un adulto a un menor a través de medios tecnológicos (que pueden ser redes sociales, video juegos o servicios de mensajería). "Se meten en salas de video juegos con perfiles falsos, puede ser un desconocido con un perfil falso que se haga el amigo o el novio del menor, groom en definitiva es el engaño y la seducción para ganar su confianza. Desde el 2013 la ley nacional penaliza la figura, pero es una pena muy leve que va de 6 meses a 4 años de prisión si el autor tiene antecedentes. Sin embargo, estamos hablando de un delito grave, con serias consecuencias y que son los chicos y chicas los más expuestos a estos peligros. Son justamente quienes más tuvieron que apelar a estos recursos tecnológicos, solo porque la escuela dejó de ser presencial.

Lo importante, destaca Álvarez, es que el menor "tenga la suficiente confianza para que si se siente acosado, si aparece alguien que le empieza a pedir cosas, le pueda contar al adulto con el que convive". Lamentablemente esto no se da en todas las familias, "entonces no cuentan o le cuentan a un par que no lo sabe aconsejar". En épocas normales la escuela, los maestros, los porteros podían ser depositarios de esa confianza, y hoy eso no está. Un chico que cae víctima del grooming sufre y mucho, explica.

"Si vos adulto le comprás un celular o una Tablet a tu hijo tenés todo el derecho a hablar con tu hijo y explicarle que porque lo querés y lo cuidás, necesitás saber con quién se conecta por internet. Siempre con diálogo. En caso de que no haya esa confianza si se puede pensar en programas de control parental que permiten desde un dispositivo saber dónde está navegando otro. Pero si no se habla puede resultar invasivo".

¿Qué hacer si se detecta o si un menor cuenta que está viviendo una situación de acoso?

No borrar las pruebas, hacer captura de pantalla de todos. No hacerse pasar por el menor para resolver por su cuenta nada, porque en el mejor de los casos logra que el acosador se escape, pero sigue acosando a otros. En seguida se dan cuenta. Lo importante es hacer la denuncia, y hacerla en la fiscalía, no en las comisarías, donde lamentablemente no están capacitados para resolver este tema. Hay que hacer la denuncia y llevar las pruebas, no borrar nada.

¿Quiénes más deben estar atentos y abordar el tema?

Tal como propone la Ley de Prevención del Grooming -que tiene media sanción en el Senado nacional- se exige un mensaje de prevención del grooming en cada dispositivo que se adquiera. Pero por sobre todo, que se aborde en forma transversal en todas las escuelas y también en los profesorado de educación: que los docentes se formen sabiendo qué es el grooming y cómo afrontarlo.

Sin dudas es un tema que tiene que ser algo transversal y formar parte de la ESI. Cuando hablamos de Educación Sexual hablamos de cuidado de la imagen y del cuerpo, y al usar redes sociales el menor también expone su imagen, no podemos no enseñarlo.

Para dimensionar, ¿qué alcance puede tener un contenido subido a una red social?

Una imagen o un video que un niño suba puede llegar a circular por los 5 mil millones de usuarios de internet. Una foto o un video de contenido sexual no se la están mandando sólo a su "noviecita o noviecito", puede caer en manos de esos miles de millones y hay que explicar que las redes de pedofilia existen y que se mueven en internet. La clave es informar, sensibilizar con el mensaje y hablar del tema.